

Discurso de ofrecimiento del homenaje

Por el Dr. Jorge Montes de Oca

Señores:

Nos congregamos en torno a esta mesa, para rendir tributo de admiración a uno de los miembros más relevantes de nuestro Colegio Médico, y a uno de los ciudadanos más eminentes con que se honra la República.

Surge en el coro de voces del afecto, la palabra de alabanza para la obra provechosa que a través de su existencia ha venido realizando este varón que a semejanza de los Ilustres de Plutarco, podemos presentar los costarricenses como espejo de caballeros y de ciudadanos. Porque no otro es el Doctor Núñez Frutos, maestro en su juventud y maestro en la más cabal acepción del vocablo, hoy cuando ya el cierzo de los años comienza a nevar sus cabellos, pero no ha podido impedirle seguir fiel a ese Magisterio hermosísimo, de dar de sí todo cuanto posee.

Se ha dicho que el sabio suele envolver su sabiduría en los pliegues de su humildad, y que huye de la vanidosa ostentación, arma de los necios y de los zoilos.

El Doctor Núñez, grande por su talento y preparación, lo es también por la responsabilidad moral ante sus conciudadanos. Por eso ha huido de la lisonja y de las pompas inútiles, para consagrarse por entero al trabajo dignificante y constructivo. Precisamente porque ha laborado en el Silencio, padre de todo lo creado, en un medio como este en que vivimos, en que el pueblo sólo sabe de los profesionales de la política, hay quienes irónicamente ostentan su ignorancia preguntando por lo que ha hecho el Doctor Núñez? Para quienes tenemos un poco de justicia en el corazón, es un deber y un placer contestar a esa pregunta, y lo hacemos con verdadero entusiasmo. Sigamos, pues, los pasos de esa vida ejemplar en este eterno presente del tiempo.

Graduado de Bachiller en el Liceo de Costa Rica, obtiene

en ese mismo centro educativo su título de Maestro Normal. Se encara a la vida y labora en el Magisterio y en el Profesorado; desempeña las posiciones de Visitador e Inspector de Escuelas, dicta lecciones en el Colegio Superior de Señoritas, es miembro de varios tribunales examinadores de maestros, y delegado del Gobierno en los tribunales de exámenes para Escuelas Complementarias.

Más tarde marcha a Europa y el hombre que se inició en la ruta de la actividad forjando el espíritu de la juventud costarricense, dispuestas ya las alas para el vuelo magnífico de su personal superación, adquiere las borlas del Doctorado en Medicina, en la gran Universidad de Ginebra.

El Doctor Núñez, coronados sus esfuerzos con el fresco gajo de laurel que lo arma Caballero de la Medicina, pasa a Francia y en el Hospital de Saint Louis, en Lyon, desempeña la posición de médico auxiliar, durante la primera gran guerra mundial. Allí, junto al lecho de los heridos cerca del dolor que vincula a la tragedia a aquel gran centro Médico, Don Solón cumple con su noble misión humana restañado —nuevo Samaritano— las heridas corpóreas y las penas del alma de los heroicos soldados de las Naciones Aliadas.

Terminada la guerra, el Doctor Núñez vuelve sus ojos hacia América. En la Escuela de Higiene de John Hopkins, en Baltimore realiza estudios de Higiene Pública.

Viene a Costa Rica y dotado de conocimientos especiales en el ramo citado pone desde entonces, en una forma amplia y constante su vasta preparación al servicio del país. Su derrotero será no sólo ir en auxilio de quienes sufren, sino también educar, instruir y organizar. De esta interesante concepción de sus actividades, surge el médico eminentemente social, que se preocupa de preferencia por la Higiene y la Salud públicas. Desde este ángulo, el Doctor Núñez llega al país a causar una verdadera revolución, porque innovar es revolucionario en forma constructiva.

Ha sabido amar a Dios, procurando el bien público sobre todas las cosas, sin reparar en el sacrificio de su tranquilidad y comodidad personales; y no sólo no ha escatimado jamás la cooperación pedida, sino que ha espoleado las fuerzas creadoras de su espíritu, para completar y embellecer su labor con la primicia de

la inventiva. Así le vemos en rápida sucesión, ejercer los cargos de Presidente de la Junta de Educación de San José, Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos de la República, Presidente de la Cruz Roja Costarricense, Miembro del Consejo Superior de Educación Pública, Jefe de los Servicios Sanitarios de la República, desde Abril de 1917 hasta Mayo de 1936 ya como Director Asistente del Departamento de Anquilostomiásis bajo la Fundación Rockefeller, ya como Miembro del Gabinete: en 1922, durante la Administración del Ex-Presidente Accosta García, ocupa la Subsecretaría de Salubridad, hasta 1925; y ya en su segunda gestión administrativa, el inolvidable don Ricardo Jiménez, estimula el arduo y constructivo trabajo del probo y competente funcionario, secundando la iniciativa de éste, de crear la Secretaría de Estado en el despacho de Salubridad Pública y Protección Social, cuyo desempeño le es confiado a su autor, el Doctor Núñez.

El Higienista ocupa los sitios en donde es necesaria su presencia, y desde este punto de vista, tanto da para el Doctor, la Dirección del Departamento dicho de Anquilostomiásis de la Fundación Rockefeller en nuestro país, o una Secretaría de Estado, como el modesto cargo de Profesor de Higiene, del Liceo de Costa Rica, o el de Profesor de Anatomía y Fisiología e Higiene de la Facultad de Ciencias de la Universidad.

Ha dicho un pensador que Escuela no es el edificio que lleva tal nombre sino el conjunto de tendencias hábilmente orientadas hacia la educación del ciudadano y de la colectividad. El Doctor Núñez, Maestro por antonomasia, ya en el ejercicio de la Secretaría de Salubridad, concebida por él mismo, no se detiene ahí: sugiere la creación del Departamento Sanitario Escolar, colabora con la Fundación Rockefeller, como se ha dicho, y ordena la incipiente organización sanitaria costarricense, conforme a las necesidades del medio en que ésta tiende a actuar y va al pueblo como el Sembrador evangélico, anunciando la buena nueva de la Higiene Pública. Por medio de la conferencia sustanciosa, del folleto o del libelo convincentes, del artículo periodístico interesante y hasta en la conversación familiar, el Doctor Núñez educa y va formando conciencia sanitaria, o en otros términos: va instruyendo al pueblo a fin de que pueda aprovecharse mejor de los servicios médicos y de las consultas gratuitas que el Estado ofrece en resguardo de la salud

popular y, por consiguiente de la riqueza nacional, porque fuertemente unida a la economía, va la salud del individuo, de la familia y de la sociedad.

Como obedeciendo a esa ley que parece determinar en ciclos nuestra vida el Doctor Núñez ocupa en varias administraciones, la actual inclusive, la Secretaría de Salubridad, y su actividad espiritual vuelve a vibrar fuera de los lindes de la patria: forma parte el grupo de autoridades médicas comisionadas por la Liga de Naciones para observar las organizaciones sanitarias y de Higiene Pública de Europa; asiste como Delegado del Gobierno de Costa Rica a la Cuarta Conferencia Médica de la Habana, en 1922; concurre con igual carácter a la Octava, Novena y Undécima Conferencias Sanitarias Panamericanas celebradas en Lima, Buenos Aires y Río de Janeiro, respectivamente en los años 1927, 1934 y 1942; representa Costa Rica en el Congreso de Hospitales y de Tuberculosis de Atlantic City, Nueva Jersey, en 1929, lo mismo que en la Segunda y Tercera Conferencias Internacionales de Directores de Sanidad, celebradas en Washington en 1931 y 1936.

La Institución Rockefeller, que tanto ha hecho por el mejoramiento sanitario de la América Tropical, comisionaba a don Solón para el estudio de Sanatorios y de Organizaciones que luchan contra la Tuberculosis, en los Estados Unidos, en 1931; y los conocimientos adquiridos por el Doctor Núñez habrían de tener más tarde gran importancia en la organización de la lucha antituberculosa en Costa Rica. La organización sanitaria en otros países Centroamericanos, lo mismo que en Panamá y las Antillas, fué objeto de su estudio, también, por encargo de la citada Institución.

Su vasta preparación explica que en 1908 conquistara el Primer Premio en el Concurso Pedagógico de ese año, con su meritísimo trabajo: "La Disciplina Escolar" y que en 1921 fuera laureado su estudio titulado: "La Ankilostomiasis en Costa Rica", con que se presentó al Concurso Científico de Tegucigalpa promovido con motivo del centenario de la Independencia Centroamericana.

Y no sólo ha cumplido con el mandato divino de honrar a padre y madre, sino con el imperativo de su conciencia de honrar a la Patria. Las honrosas distinciones y condecoraciones de que ha

sido objeto, constituyen el más elocuente reconocimiento de tales méritos, y por eso y aún a riesgo de herir su modestia, no creemos justo dejar de mencionarlas aún cuando sea muy brevemente: Primer Vocal de la Oficina Sanitaria Panamericana durante la Conferencia en Lima (1927); Reelecto Primer Vocal durante la Conferencia Sanitaria en Buenos Aires (1934); Miembro de la Asociación Médica Panamericana; Epidemiólogo de la Sanidad Panamericana; Miembro de la Asociación Internacional contra la Lepra; Miembro Correspondiente de la Asociación Americana de Salud Pública; Miembro correspondiente de la Asociación Americana de Medicina Tropical; Miembro correspondiente del Museo Social Argentino; Miembro Honorario de la Asociación Americana de Concordia de Buenos Aires; Miembro Honorario de la Cruz Roja Costarricense; y ha sido condecorado tres veces: Gran Oficial de la Orden de Finlay, Palmas Académicas del Gobierno de Francia, y Gran Cruz de la Cruz Roja Cubana.

Para decirlo en síntesis, señores, nos encontramos ante el autor de la Organización Sanitaria de Costa Rica, y de toda nuestra legislación Sanitaria hasta Mayo de 1936, y ante el creador de la Secretaría de Salud Pública en nuestro país. No ha de extrañarnos pues, que las tesis que nuestro dilecto homenajeado de esta noche ha leído en diversos Congresos y conferencias, se encuentren impresas como obras de consulta en las mejores universidades y centros científicos. Sería insensato de mi parte, desde luego, intentar referirme a cada uno de esos trabajos, ya que la oportunidad no lo permite; pero siento la necesidad de dejar estampada aquí para conocimiento de nación entera siquiera una instantánea del vigoroso pesar del Maestro y al efecto, espero de la benevolencia de quienes me escuchan, que me perdonen si retengo unos momentos más su atención para reproducir algunos muy pocos conceptos de los vertidos por él hace dieciocho años, ante el Club Rotario y como Delegado de Costa Rica a la Octava Conferencia Sanitaria Panamericana, celebrada en Lima, en Octubre de 1927.

En relación con la Medicina Social, expresa: "La Medicina de hoy no puede, no debe ser Medicina individualista. Es preciso que el médico que sale de las universidades, sepa que sus principales obligaciones no son con los sujetos aislados, sino con la sociedad. El primer representante del Estado en el lecho del enfermo,

debe ser el médico tratante. El médico que oculta las afecciones comunicables de su clientela, poniendo en peligro el resto de la colectividad y el prestigio del país, puede ser, un curador de enfermedades, si se quiere, pero no un médico, en el sentido noble y actual de la palabra."

Después de referirse al espíritu público de que dan gallardas pruebas los Limeños, con donaciones no sólo de terrenos, sino de cantidades de dinero que van desde setenta y cinco mil hasta tres millones de colones, para la fundación y mantenimiento de Asilos, Hospitales y Preventorios y para el embellecimiento y saneamiento de la ciudad, invita a que imitemos el ejemplo en Costa Rica para idénticas actividades, y para hacer escuelas y pavimentar nuestra capital. Y continúa diciendo: "Hay que fomentar desde la escuela, y con el apoyo de todas las entidades sociales, el espíritu de colaboración." "El rasgo de don Rafael Vargas, donando una escuela para su pueblo, invita a pensar en tiempos mejores." "El estado no puede ni debe reemplazar totalmente a los municipios, ni a las instituciones, ni a los sujetos. El Estado debe hacerse sentir en todo; pero no puede ni debe hacerlo todo. Es justo que los individuos devuelvan a la nación un poco de lo que ella les dá".

En cuanto al concepto actual de las instituciones llamadas de beneficencia, dice: "Fué con patriótico orgullo que constaté la prioridad de Costa Rica en cuestión tan moderna y de tanta trascendencia social. El Estado no debe abdicar sus derechos sobre la vida de estas instituciones que no pueden ser en manera alguna autónomas y regidas exclusivamente por particulares. La Higiene Pública es función del Estado, y el ojo del Estado no solamente debe llegar a los Hospitales, Sanatorios y Leprosías, sino hasta la más modesta institución de Gota de Leche, o de Cocina Escolar. Los Hospitales son medios de defensa social, cuando aíslan a los pacientes que sufren de enfermedades contagiosas, protegiendo así la vida, el prestigio y la hacienda privada y pública, como cuando guardan en sus pabellones a enfermos atacados de no importa cual dolencia, para salvar una vida que constituye un capital del Estado. El Estado en suma, sólo vale lo que valen sus hijos." "El hacendado, el industrial, el propietario, deben tener la mente puesta en estas instituciones, y las manos prontas a venir en su auxilio, pues es allí donde se rescatan los brazos para sus empresas, o se aumenta el índice de su eficiencia." "Hay tan sólo una institución que sí es de benefi-

ciencia pura: me refiero a los asilos para viejos; pero es que ni el Estado ni la sociedad deben dejar morir de hambre y de frío, a quienes en otra época contribuyeron con sus músculos o con su cerebro, al engrandecimiento material o intelectual del país, cuando no a su defensa." "Apoyo especial de todos para la institución Maternidad, que es una de las más simpáticas y más útiles instituciones que tienen los países. Estos centros son los primeros escalones donde se protege la inmigración autóctona, la cual es, por su adaptación y por sus sentimientos, la mejor de las inmigraciones. Apoyarla sin pensar en mezquinas reflexiones medioevales de legitimidad o de ilegitimidad, que la maternidad es siempre legítima y sagrada. Nadie pregunta al ciudadano si es legítimo o no, cuando se le llama a regar el suelo y fecundizarlo con su sudor, ni cuando con su voto contribuye al triunfo de un partido político. En las horas de angustia de la patria, nadie le pregunta tampoco, si es legítimo o no, sino si está capacitado para alistarse en defensa del país."

En relación con la índole del trabajo, expone: "El trabajo de un hombre cualquiera que éste sea, no debe considerarse tan solo como un medio de ganarse la vida, sino como su participación en la obra del mundo, su parte en la gran actividad que hace posible, no solo la vida social, sino la sociedad misma". "En muchos otros problemas sociales debemos pensar ya nosotros. Se imponen medidas que contribuyen a procurar la debida armonía entre el capital y el trabajo. Mayor amplitud del seguro obrero; reglamentación del trabajo de la mujer y del niño; supresión del trabajo nocturno; fijación del mínimum del salario del trabajador en relación con el costo de la vida; casas higiénicas para trabajadores, servicio médico obligatorio en las fincas, protección contra las enfermedades profesionales. —No deberá conceptuarre la adquisición de la malaria como una enfermedad profesional?". "Todos estos problemas, algunos iniciados ya en el Perú, deben ser resueltos desde arriba en un ambiente de ecuanimidad y de simpatía, antes de que sean impuestos desde abajo en forma violenta, con sus trágicas consecuencias."—

Después de explicar cómo la prensa del Perú estimula este género de actividades "y gracias a ello en parte el Estado y la sociedad señalan sumas para obras de higiene y de protección social", consigna estos conceptos: "Severa en sus apreciaciones, no dá cabida al elogio desproporcionado ni a la crítica mortificante. Y es que la

prensa debe dar a cada uno lo suyo y actuar por encima del espíritu de camaradería, de club, de escuela o de campanario. Ella no debe agitarse en el mismo ambiente en que se agitan las pasiones individuales: ambiente insano de interés, egoísmo, odio o envidia. Es muy triste para los individuos y muy peligroso para las democracias, que el prestigio de un hombre o su desprestigio, vivan pendientes de una anónima gacetilla de periódico".

Y por último, para exaltar hasta el máximo la importancia de estas ideas de acción social, afirma el Doctor Núñez: "Gobernar, dice Alberdí, es poblar. Gobernar en el Perú; dice Paz Soldán, es sanear; gobernar en Costa Rica, repetios nosotros, es también sanear, y con Paz Soldán, agregamos. "saneamiento físico luchando contra las endemias y plagas seculares de nuestro pueblo; saneamiento intelectual enseñando en las escuelas aquellas cosas esenciales a la vida; saneamiento moral prendiendo en las almas la chispa del ideal, y alzándola sobre la vulgaridad cotidiana, a fin de que sientan las emociones del bien público."

Hoy, cuando una completa red de unidades sanitarias, de servicio de inspección higiénica, de asistentes y visitadores sociales, centros de hospitalización bien dotados, laboratorios, clínicas antivenéreas, consultas prenatales, servicios de preservación de la salud pública, etc. etc., existen en todo el país, y estas secciones y muchas otras trabajan en armonía y cooperación, rigiéndose por códigos, leyes y reglamentos avanzados, en su mayoría debidos al estudio y perspicaz observación del Doctor Núñez, verdadero Benémerito de la Higiene Pública en Costa Rica, es cuando más crece la devota admiración que sentimos por el cerebro generador de tanta pujanza, robustecida por la inteligencia y comprensiva colaboración del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública.

Doctor Núñez:

Por honroso encargo de los presentes y de otros significados elementos que por diferentes motivos no han podido hacer acto de presencia en esta fiesta de la amistad, vengo a ofrecerle este homenaje.

Tenga a bien aceptarlo, porque por nuestro medio, la ciudadanía consciente de Costa Rica, desea testimoniarle su admiración.

Vea en esta reunión, no el anhelo mendaz e interesado, sino la manifestación espontánea de quienes, siguiendo de cerca su trayec-

toria vital, hemos encontrado en ella, méritos suficientes para exaltarla y mostrarla a nuestros compatriotas, como una de las más brillantes, y hermosas, y digna tan solo de un eminente ciudadano que, dentro de los moldes de la modestia, — tal cual cabe a un espíritu superior, — se ha dignificado haciendo el bien a sus conciudadanos y a la República, a la que ha honrado usted, don Solón, en los más renombrados centros científicos de Europa y del continente Americano, exlatando con su talento y probidad, la calidad intrínseca de los altos valores de nuestra pequeña Costa Rica

Acepte, Doctor Núñez, con esta fiesta nuestro fervoroso homenaje de respeto y de admiración.

Palabras del Dr. Solón Núñez

Improvisa sentidos conceptos de agradecimiento por el homenaje, y lee después una importante reseña histórica sobre las Conferencias Sanitarias Panamericanas.

El éxito en cualquiera de las direcciones humanas, es obra de colaboración. El progreso alcanzado por las naciones de América en el orden material y espiritual es asombroso cuando se piensa en la juventud de estos pueblos venidos a la vida autónoma apenas hace un siglo largo; y más sorprendente aún en el campo de la higiene, que es ciencia de ayer. A tal empuje ha contribuido notoriamente la cooperación internacional dirigida por la Oficina Sanitaria Panamericana y objetivada en las once conferencias celebradas en las distintas capitales del Continente; así como por la fundación Rockefeller y en los últimos tiempos el Servicio Cooperativo Inter-Americano de Salud Pública.

El temario de los diferentes congresos traduce no sólo el progreso sanitario de los países, sino también la evolución del espíritu humano, respecto a la responsabilidad del Estado en la protección de las ciudades. Es sugestivo comparar el programa de las primeras conferencias sanitarias con el de la últimas.

La necesidad de la expansión comercial, la urgencia de los gran-